



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, 14 de septiembre de 2021

Radicado : 05001-31-05-010-2019-00232-00  
Demandante : RUBEN DARIO HERNANDEZ VARGAS  
Demandados : COLPENSIONES

El Despacho procedió a redistribuir la programación de las audiencias del presente año, dándole prioridad a las de proceso correspondientes a año anteriores al 2019 y que tuvieron que ser aplazadas por motivo de la pandemia COVID-19, como lo es el de radicado 2017-00600, y, es por esta razón, que se dispone la reprogramación de la audiencia obligatoria de conciliación decisión de excepciones previas, saneamiento, y fijación del litigio y decreto de pruebas, que inicialmente estaba señalada para el 25 de octubre de 2021 a las 9:00 a.m. y **se señala como nueva fecha el MISMO DÍA a la 1:30 p.m.**

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL  
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, 15 de septiembre de 2021

El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 146 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO  
Secretaría